

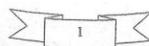
FONDO DE SOLIDARIDAD GREMIAL
DE LA
ASOCIACION DE ABOGADOS DE CHILE

MEMORIA Y BALANCE 2010

COMISION ADMINISTRATIVA 2010-2011

Srs.

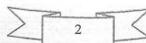
Héctor Moyano Pereira	Presidente
Patricio Cavada Artigues	Secretario
Eliana Macchiavello Contreras	Tesorera
Lamberto Cisternas Rocha	Director
Carlos Gaete Manriquez	Director
Verko Koscina Peralta	Director (hasta Junio 2010)
Iván Parra Ramos	Director



INDICE

Pág.

INTRODUCCION	03
I. LA COMISION ADMINISTRATIVA	04
II. EL TRABAJO DE LA COMISION ADMINISTRATIVA	05
III. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESO 2010.....	08
IV. LA COMISION REVISORA DE CUENTAS	09
V. LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2010.....	11
VI. UNIVERSO DE ADHERENTES	12
VII. CUOTAS MORTUORIAS AÑO 2010	15
VIII. BENEFICIOS ASISTENCIALES 2010.....	16
IX. BALANCE GENERAL EJERCICIO ENERO-DICIEMBRE 2010.....	17
X. AGRADECIMIENTOS	17



INTRODUCCION

Cuenta de la Comisión Administrativa sobre la marcha del Fondo de Solidaridad Gremial, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

- AL HONORABLE CONSEJO DE LA
ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE CHILE
- A LA ASAMBLEA GENERAL DE ADHERENTES DEL
FONDO DE SOLIDARIDAD GREMIAL

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 28 letra c) del Reglamento del Fondo de Solidaridad Gremial, la Comisión Administrativa entrega a vuestro conocimiento y consideración, la siguiente cuenta.

MEMORIA ANUAL Y BALANCE GENERAL 2010

I.- LA COMISION ADMINISTRATIVA

Esta Comisión Administrativa fue elegida en Asamblea Ordinaria efectuada el 5 de Noviembre 2009 y dura dos años en sus cargos.

La elección se efectuó de la siguiente manera:

Designados por el Consejo de la Asociación de Abogados de Chile señores:

Patricio Cavada Artigues, Lamberto Cisternas Rocha, Héctor Moyano Pereira e Iván Parra Ramos.

Elegidos por la Asamblea Ordinaria de Adherentes del Fondo:

Señora Eliana Macchiavello Contreras y señores: Carlos Gaete Manríquez y Yerko Koscina Peralta.

Los cargos se eligen anualmente.

En Sesión de la Comisión Administrativa efectuada el 30 de Noviembre de 2010 se eligieron los cargos para el segundo período, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente	Sr. Héctor Moyano Pereira
Secretario:	Sr. Patricio Cavada Artigues
Tesorero:	Sra. Eliana Macchiavello Contreras
Director:	Sr. Lamberto Cisternas Rocha
Director:	Sr. Carlos Gaete Manríquez
Director:	Sr. Yerko Koscina Peralta
Director:	Sr. Iván Parra Ramos

El señor Yerko Koscina Peralta presentó su renuncia al cargo el 22-06-2010, por motivos de trabajo.

II. EL TRABAJO DE LA COMISION

Atendiendo a lo reglamentariamente indicado, la Comisión Administrativa cumplió con cada una de las acciones conducentes a cumplimiento de las finalidades que tiene el Fondo de Solidaridad Gremial.

PROMOCIÓN NUEVOS ADHERENTES

Especial énfasis puso en la promoción para la captación de nuevos adherentes para el Fondo y socios para la Asociación de Abogados.

Fue así que se distribuyeron trípticos, informes, cartas invitación a asociarse, etc., en los diversos lugares de mayor concurrencia de abogados como son cortes de apelaciones, juzgados, notarías, tomando contacto con presidentes de colegios regionales de abogados, con los presidentes de centros de alumnos de todas las escuelas de derecho de las universidades de Santiago, contratándose como promotores estudiantes de 5º ó 6º años de derecho con esta finalidad.

Semanalmente, se entregó información con carta invitación firmada por el Presidente de la Asociación de Abogados a los nuevos abogados el día de su juramento en la Corte Suprema.

El Gerente del Fondo junto con la Tesorera de la



ADMINISTRATIVA

Asociación de Abogados de Chile, tomaron contacto con el Presidente del Colegio de Abogados de Osorno-Valdivia y viajaron y concurrieron a Asamblea Anual de los colegiados dictando una charla en la que se dieron a conocer los beneficios y derechos que tienen como asociados invitándolos a incorporarse y disfrutar de los beneficios. Con igual propósito el Gerente del Fondo tomó contacto con el Presidente del Colegio de Abogados de La Serena, al que le presentó información tanto escrita como verbal en entrevista personal.

PREMIO A SOCIO QUE CAPTE UN SOCIO

Consiste en premiar a los socios que presenten un nuevo adherente al Fondo, con el abono de dos cuotas mensuales, lo que forma parte también de esta promoción.

RECUPERACION DE SOCIOS CON CUOTAS PENDIENTES

Durante el año 2010 y con el objeto de que los socios atrasados en sus cuotas regularicen su situación y puedan recuperar sus derechos como adherentes se acordó otorgar rebajas a los que tuvieran seis o más cuotas pendientes y otorgándole facilidades de pago, documentando con cheques a fecha.

También con el mismo objetivo, y sólo por el año 2010, a los adherentes morosos se les dio la alternativa de presentar renuncia y reincorporación al Fondo con los mismos derechos de todo nuevo adherente.

- Presentó para conocimiento y aprobación Balance General y Memoria Anual correspondientes al año 2009 a la Comisión Revisora de Cuentas y al Consejo de la Asociación de Abogados de Chile y, posteriormente, a la Asamblea General Ordinaria anual celebrada en el año 2010.
- Depositó e invirtió los dineros recaudados en forma que den máxima de seguridad y disponibilidad, pudiendo girarse contra ellos con las firmas del presidente y tesorera del Fondo;
- En general, celebrar los actos o contratos, suscribir los instrumentos públicos o privados y efectuar todas las diligencias encaminadas a cumplir los acuerdos para llevar a efecto las finalidades indicadas, los acuerdos de las Asambleas de los adherentes y de la propia Comisión Administrativa;

LA FIESTA DE NAVIDAD 2010

La tradicional Fiesta de Navidad en la cual participan, previa inscripción, los asociados



con sus hijos o nietos de hasta 10 años de edad, tuvo el éxito esperado, se realizó el Jueves 16 de Diciembre de 2010, en el Estadio de las Condes.

La masiva participación fue de 320 adultos y 390 niños, que disfrutaron de una rica once, entretenidas actividades al aire libre y el infaltable Viejito Pascuero y de hermosos regalos para los niños que asistieron.

CICLO DE CINE FORO

Como en tiempos pasados, la Asociación de Abogados de Chile con la colaboración del Fondo de Solidaridad Gremial, efectuó durante el año 2010 un nuevo Ciclo de Cine Foro, en el cual se exhibieron interesantísimas películas de éxito mundial. En las películas elegidas se analizó el tema jurídico desde diferentes ángulos y con diferentes temáticas, siendo así como los asociados pudieron disfrutar de un encuentro con la ley y su aplicación práctica, contando con el panelista abogado y afamado Director de Cine chileno, señor Edgardo Viereck.



RESCATE DE CUOTAS MORTUORIAS O PARTE DE ELLA

Esta inquietud, solicitada reiteradamente por algunos adherentes a la Comisión Administrativa y en cada oportunidad se ha estudiado la opción y se ha determinado la no conveniencia de acceder a entregar la cuota mortuoria o parte de ella en forma anticipada.

Además de otras variantes, para esta decisión se ha considerado la gran cantidad de adherentes mayores,

todos los cuales podrían, en su justo derecho, solicitar el mismo beneficio, lo que provocaría una peligrosa fragilidad financiera a la institución. La Comisión Administrativa tiene la obligación de velar por la estabilidad del Fondo y el bienestar de todos los adherentes.

INVERSIONES:

En este delicado tema, los directores del Fondo tomaron la decisión de traer todas las inversiones que se encontraban depositadas en EE.UU., colocándolas en los instrumentos de inversión elegidos por su mayor seguridad y rentabilidad en

nuestro país.

La Comisión Administrativa cuenta con buenos asesores financieros que indican las mejores alternativas del mercado para la inversión de los valores administrados.



III. EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2010

VALORES AÑO 2010 SIN REAJUSTE

Como es costumbre, la Comisión Administrativa presentó un Presupuesto Estimativo para el año 2010, el que fue aprobado en la sesión Extraordinaria efectuada el 02-12-2009.

Considerando que el IPC del año 2009 fue negativo, la Comisión Administrativa acordó no reajustar los valores de las cotizaciones, de los beneficios ni de la cuota mortuoria para el año 2010, por cuanto todos los valores se mantendrán durante todo el año 2010.



En consecuencia los valores de los Beneficios Asistenciales para el año 2010 fueron los siguientes:

- Consultas Médicas	\$ 43.600	- Aporte por Lentes Ópticos.....	\$ 32.700
- Tratamiento Dental.....	\$ 65.400	- Aporte por Hospitalización	\$131.890
- Aporte por Nacimiento hijo	\$ 98.100	- Por Exámenes de Laboratorio...	\$ 32.700

Además, se acordó mantener el descuento de un 50% de la cuota mensual del Fondo, para los adherentes de 95 años de edad o mayor, descuento que fue aprobado en Asamblea Ordinaria efectuada el 27-11-2008.

La Cuota Mortuoria para el 2010 se mantiene en \$3.924.000

V. LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2010

Se realizó el 21 de Octubre de 2010 y contó con la asistencia de los integrantes de la Comisión Administrativa, del Presidente de la Asociación de Abogados de Chile y adherentes al Fondo de Solidaridad Gremial.

Se realizó en segunda citación y fue convocada según lo establece el Reglamento.
La Tabla fue la siguiente:

- 1) LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR:
- Asamblea Ordinaria del 05-11-2009
- 2) MEMORIA Y BALANCE 2009
- 3) ELECCION DE 2 MIEMBROS PARA LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
- 4) VARIOS

Se dio lectura al Acta de la Asamblea anterior la que fue aprobada.
Igualmente se dio lectura a la Memoria y Balance presentados, aprobándose ambos documentos.

En cuanto al punto 3) Elección de 2 miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, se aprobó lo siguiente:

"El Presidente señala que siendo muy escasa la concurrencia a la Asamblea, esto es sólo de 8 socios, es de alta conveniencia postergar la elección de la Comisión Revisora de Cuentas y realizarla en la Asamblea General Extraordinaria más próxima que se celebre, puesto que el escaso quórum de los asistentes no le da la suficiente representatividad a dicha Comisión."

"Sometido a votación, la unanimidad de los asistentes acuerdan prorrogar la elección de los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas la que deberá celebrarse en la Asamblea General Extraordinaria más próxima"



Mayores detalles en Acta de Asamblea tomada por el secretario señor Patricio Cavada Artigues.

VI. UNIVERSO DE ADHERENTES 2010

Finalizamos el año 2010 con el siguiente universo de adherentes:

COMPOSICION DEL UNIVERSO POR TRAMOS DE EDAD

<u>Tramo Años</u>	<u>Nº de Socios</u>	<u>Tramo Años</u>	<u>Nº de Socios</u>
25 a 27	1	61 a 63	27
28 a 30	10	64 a 66	41
31 a 33	26	67 a 69	45
34 a 36	47	70 a 72	48
37 a 39	39	73 a 75	27
40 a 42	64	76 a 78	42
43 a 45	39	79 a 81	45
46 a 48	39	82 a 84	47
49 a 51	39	85 a 87	28
52 a 54	47	88 a 90	15
55 a 57	28	91 a 93	15
58 a 60	24	94 a 97	15
Total Universo Fondo al 24-11-2010.....			787

DESARROLLO DE LA MORTALIDAD POR AÑO Y UNIVERSO AL 2010

A continuación se detalla el movimiento de la fallecidos en relación a los pronosticados, estimados y reales.

AÑO	UNIVERSO	SINIESTROS REALES		SINIESTROS PRONOSTICADOS	SINIESTROS ESTIMADOS
1969	644	2		8	
1970	698	1		8	
1971	688	3		8	
1972	768	4		8	
1973	790	8		8	
1974	813	4		8	
1975	795	3		8	
1976	791	4		8	
1977	735	4		13	
1978	729	6		13	
1979	906	4		16	
1980	822	4		15	
1981	819	8		16	
1982	793	5		16	
1983	768	9		18	10
1984	792	6	(7)*	18	10
1985	778	5		19	11
1986	804	5	(6)*	21	10
1987	902	11		24	10
1988	1023	10		26	14
1989	961	6		27	15
1990	1002	9	(10)*	29	15
1991	1071	13		31	18
1992	1076	5	(6)*	32	18
1993	1094	15		35	18

1994	1064	10	(11)*	37	18
1995	1088	17		37	18
1996	1075	16		35	20
1997	1081	17	(20)*	36	20
1998	1071	10		36	22
1999	1074	7	(8)*	38	25
2000	1088	16	(17)*	40	25
2001	1057	18	(19)*	41	28
2002	1043	13		43	30
2003	1029	20	(17)*	43	30
2004	1033	13	(11)*	43	31
2005	1072	9		45	33
2006	1114	15		47	33
2007	947	16		48	34
2008	949	26	(7)*	46	34
2009	760	18	(2)	46	34
2010	787	10	(1)	46	34

- * EN EL AÑO 1984 FALLECIERON 7 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 1986 FALLECIERON 6 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 1990 FALLECIERON 10 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 1992 FALLECIERON 6 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 1994 FALLECIERON 11 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 1997 FALLECIERON 20 ADHERENTES (3 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 1999 FALLECIERON 8 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2001 FALLECIERON 19 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2003 FALLECIERON 20 ADHERENTES (3 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2004 FALLECIERON 13 ADHERENTES (2 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2006 FALLECIERON 11 ADHERENTES (2 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2007 FALLECIERON 15 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2008 FALLECIERON 26 ADHERENTES (7 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2009 FALLECIERON 18 ADHERENTES (2 SIN DERECHO A CUOTA)
- * EN EL AÑO 2010 FALLECIERON 10 ADHERENTES (1 SIN DERECHO A CUOTA)

VII. CUOTA MORTUORIA 2009

El valor de la cuota mortuoria para el año 2010 ascendió a \$3.924.000.

Durante el año 2010 lamentamos el fallecimiento de 10 adherentes que se indican:



<u>Srs.</u>	<u>Fecha</u>
JULIO BARRIA CARDENAS	25-11-2009
EDWARDS SCHMIDT LUIS FRANCISCO	22-12-2009
CORVALAN CONTARDO ENRIQUE	03-01-2010
LARRONDO RENCORET JOAQUIN	fecha no informada
CALAS JAMASMI ARMANDO	05-01-2010
HERNANDEZ GONZALEZ ERI	12-01-2010
LANG MARDONES ENRIQUE	09-03-2010
MOSQUERA RUIZ MARIO	29-03-2010
BARRAZA VON CHRISMAR ALFONSO	22-05-2010
ILLANES ADARO RAUL	30-09-2010

La Comisión Administrativa del Fondo de Solidaridad Gremial a través de estas líneas, hace llegar a la familia y amigos de los colegas fallecidos sus sentidas condolencias.

VIII. BENEFICIOS ASISTENCIALES 2010

- a) **Fondo Para Beneficios Asistenciales:** Para el año 2009 se destinó la cantidad de **\$39.240.000**, equivalentes al valor total de 10 cuotas mortuorias.- Los montos máximos anuales para cada asignación fueron los siguientes:

Montos de las Asignaciones Asistenciales 2010

Consultas Médicas	\$ 43.600
Lentes Ópticos	\$ 33.700
Tratamiento Dental	\$ 65.400
Hospitalizaciones	\$ 131.890
Exámenes de Laboratorio	\$ 32.700
Nacimiento de Hijos	\$ 98.100

Beneficios Asistenciales Pagados durante el año 2010

El gasto que demandó este ítem para el período Enero a Diciembre de 2010, fue de **\$31.247.853** y se desglosó como sigue:

Consultas Médicas	\$ 7.809.505
Lentes Ópticos	\$ 3.425.770
Tratamiento Dental	\$ 9.680.334
Hospitalización	\$ 3.928.720
Exámenes de Laboratorio	\$ 5.716.824
Nacimiento de Hijos	\$ 686.700
Gasto real	\$ 31.247.853

IX. BALANCE GENERAL

Se anexa a esta Memoria el Balance General del período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

X. AGRADECIMIENTOS

Con la satisfacción haber entregado lo mejor de nosotros en el cumplimiento de las finalidades del Fondo de Solidaridad Gremial, trabajo realizado con mucho cariño y dedicación, la Comisión Administrativa quiere ocupar este espacio para expresar sus agradecimientos al señor Presidente de la Asociación de Abogados de Chile señor Andrés Parra Vergara, por el constante respaldo entregado a diversas gestiones realizadas en bien del Fondo y a los adherentes que nos han honrado con su confianza al encomendarnos esta delicada misión.

Especial agradecimiento a los funcionarios que colaboran tanto en la parte administrativa como

en la recaudación de las cotizaciones mensuales, por su valioso aporte en el logro de las tareas programadas y finalidades; señor Oscar Gárate Mora, Gerente y señoras Mirella Osses Quezada, Iris Valenzuela Barrera, secretaria, María Elena Novoa López, Felisa Ortiz Ortiz y a Mónica Núñez Pierattini quien dejó de prestar sus servicios en Junio 2010, después de más de 20 años de trabajo, tiempo en el que se ganó el cariño de sus compañeros de trabajo y de los adherentes a los cuales atendió en forma cordial, eficiente y puntual.

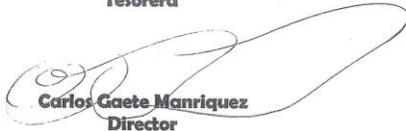
Firman la Memoria y Balance del ejercicio Enero a Diciembre 2010, los señores integrantes de la Comisión Administrativa del Fondo de Solidaridad Gremial de la Asociación de Abogados de Chile.



Patricio Cavada Artigues
Secretario



Eliana Macchiavello Contreras
Tesorera



Carlos Gaete Manriquez
Director



Héctor Moyana Pereira
Presidente



Lamberto Cisternas Rocha
Director



Iván Parra Ramos
Director